

<u>Página</u>	<u>Página</u>
25 3.2.2. Decisiones de Derecho interno 26 4. Conclusión 27 PRESENTACIÓN 28 AURKEZPENA 29 LA NUEVA CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES 30 AÍDA DÍAZ-TENDERERO BOLLAIN 31 1. Introducción: el envejecimiento y los derechos humanos 32 2. Antecedentes 33 2.1. <i>Instrumentos universales</i> 34 2.2. <i>Instrumentos regionales</i> 35 2.2.1. Ámbito europeo 36 2.2.2. Ámbito africano 37 2.2.3. Ámbito latinoamericano 38 3. Contenidos de la «convención» 39 3.1. <i>Derechos civiles</i> 40 3.2. <i>Derechos políticos</i> 41 3.3. <i>Derechos sociales</i> 42 3.3.1. Derechos económicos 43 3.3.2. Derechos sociales 44 3.3.3. Derechos culturales 45 3.3.4. Derechos ambientales 46 3.4. <i>Mecanismos de seguimiento y medios de protección</i> 47 4. Contexto jurídico regional 	202 Conclusiones 106 Índice general 23 1. 25 2. 27 3. 28 4. 112 5. 30 6. 33 7. 33 8. 34 9. 35 10. 37 11. 40 12. 44 13. 45 14. 45 15. 46 16. 48 17. 50 18. 50 19. 50 20.

	<u>Página</u>
5. Conclusiones.....	52
2 DESARROLLO SOSTENIBLE Y DERECHOS HUMANOS EN EL DERECHO INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEO	57
CARLOS R. FERNÁNDEZ LIESA	
1. Aproximación a la noción de desarrollo sostenible.....	57
2. Un desafío integral para la Comunidad internacional.....	60
3. La naturaleza del desarrollo sostenible.....	62
4. La gobernanza del desarrollo sostenible en la globalización.....	66
5. La privatización y el desarrollo sostenible.....	69
6. Las multinacionales, los derechos humanos y el desarrollo.....	71
7. Un derecho internacional por objetivos.....	73
8. El desarrollo sostenible como mito y utopía.....	75
9. El desarrollo sostenible: entre el soft law y el hard law	78
3 UCRANIA Y LA SEGURIDAD EUROPEA. UNA APROXIMACIÓN DE SEGURIDAD HUMANA	83
NATIVIDAD FERNÁNDEZ SOLA	
1. Introducción. El conflicto y sus consecuencias: las sanciones sobre Rusia. Efectos sobre la población rusa y ucraniana	83
2. Papel de la OSCE y garantías del cumplimiento de los acuerdos de paz y del respeto de los derechos humanos.....	89
3. Impacto de la crisis sobre las relaciones con el Consejo de Europa de la Federación Rusa y de Ucrania	95
3.1. Asamblea Parlamentaria (PACE).....	96
3.2. Tribunal Europeo de Derechos Humanos.....	97
3.2.1. Sentencias del TEDH	99

	<u>Página</u>
3.2.2. Decisiones de Derecho interno.....	102
4. Conclusión	106
48 «CHOQUE DE CIVILIZACIONES» (EL AUTOPROCLAMADO ESTADO ISLÁMICO). RESPUESTA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL. ¿UNA «ALIANZA DE CIVILIZACIONES» CONTRA EL ESTADO ISLÁMICO?.....	111
CESÁREO GUTIÉRREZ ESPADA	
1. «Choque de civilizaciones» (el autoproclamado Estado Islámico).....	112
1.1. «The Clash of Civilizations»	112
1.2. El autoproclamado Estado Islámico	113
1.3. Conclusión.....	121
2. Respuesta de la comunidad internacional.....	122
2.1. Una coalición internacional contra el Estado Islámico en Irak y Siria.....	122
2.1.1. La Coalición internacional en Irak	122
2.1.2. La Coalición internacional en Siria	126
2.1.2.1. El conflicto en Siria	126
2.1.2.2. La extensión a Siria de las acciones de la Coalición internacional para Irak	131
2.2. La intervención armada en Siria por ciertos Estados	133
2.2.1. Rusia.....	133
2.2.2. Francia.....	136
2.2.2.1. Atentado terrorista en París de noviembre de 2015	136
2.2.2.2. El derecho de legítima defensa	137
2.2.3. Otros Estados	158
2.3. El Consejo de Seguridad contra el Estado Islámico	160
2.3.1. Tarde, poco y mal en los primeros años del conflicto.....	160
2.3.2. El uso de armas químicas.....	170

<u>Página</u>	<u>Página</u>
2.3.3. La resolución 2178 (2014)	178
2.3.4. La resolución 2249 (2015)	180
2.3.5. La resolución 2253 (2015)	185
2.4. <i>La Conferencia de Paz sobre Siria</i>	189
2.4.1. Plan de los Seis Puntos (2012), Comunicado de Ginebra (2012) y fracaso de las Conferencias de Ginebra I (2013) y II (2014).....	189
2.4.2. Preparativos de la III Conferencia de Paz de Ginebra	191
2.4.3. La III Conferencia de Paz de Ginebra (2016)	193
2.5. <i>Conclusión</i>	197
3. ¿Una «Alianza de Civilizaciones» contra el Estado Islámico?	199
3.1. <i>El concepto de «Alianza de Civilizaciones»</i>	199
3.1.1. Su génesis	199
3.1.2. El autoproclamado Estado Islámico como «objetivo» de una eventual «Alianza de Civilizaciones».....	205
3.2. <i>Los Estados Árabes y el autoproclamado Estado Islámico</i>	206
3.3. <i>Conclusión</i>	209
4. <i>Conclusión general</i>	209
PERSPECTIVAS REGIONALES EN TORNO A LA AGENDA INTERNACIONAL SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS: LAS POSICIONES DE LA UNIÓN EUROPEA, EL CONSEJO DE EUROPA Y LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS .	215
CARMEN MÁRQUEZ CARRASCO	
1. <i>Introducción</i>	216
2. <i>Evolución internacional de los marcos regulatorios sobre empresas y derechos humanos</i>	218
3. <i>Relevancia de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos</i>	224

<u>Página</u>	<u>Página</u>
4. Desarrollos en Europa en torno a la agenda internacional sobre empresas y derechos humanos	228
4.1. <i>Unión Europea</i>	229
4.2. <i>Red Europea de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos</i>	235
4.3. <i>Consejo de Europa</i>	236
4.4. <i>Planes de Acción Nacionales sobre empresas y derechos humanos</i>	238
5. El enfoque de la OEA	239
6. Conclusiones	244
LA PROTECCIÓN DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO UN RETO PARA EL DERECHO INTERNACIONAL Y EUROPEO DE NUESTRO TIEMPO	247
MARÍA TERESA PONTE IGLESIAS	
1. <i>Introducción</i>	247
2. <i>Respuesta a la violencia sexual y por motivos de género desde un marco jurídico internacional convergente</i>	252
3. <i>Europa: especial atención a las mujeres refugiadas</i>	268
4. <i>Para concluir...</i>	274
EL DERECHO AL RESPETO A LA VIDA PRIVADA Y FAMILIAR Y EL SECUESTRO INTERNACIONAL DE MENORES. LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UE ANTE EL TEDH: ESTADO DE LA CUESTIÓN (2016)	283
MARTA REQUEJO ISIDRO	
1. <i>Introducción</i>	284
2. <i>Sustracción internacional de menores ante el TEDH</i>	286
2.1. <i>El marco jurídico del TEDH</i>	286

	Página
1. Introducción	
2.1.1. Doble dimensión de la protección del derecho al respeto a la vida privada y familiar	286
2.1.2. Art. 6, Art. 8 CEDH	287
2.2. <i>Signo de la jurisprudencia</i>	289
2.2.1. El imperativo de rapidez	289
2.2.2. Evolución de la jurisprudencia	291
3. Los Estados miembros de la UE ante el TEDH	293
3.1. <i>La jurisprudencia del TEDH, motor de cambio</i>	293
3.1.1. Quince años de condenas	293
3.1.2. La jurisprudencia del TEDH en la base de la legislación nacional	295
3.2. <i>Margen de acción. Obligaciones en conflicto</i>	297
3.2.1. Líneas maestras del sistema Bruselas-La Haya ..	297
3.2.2. Examen en profundidad v. cognición limitada en el proceso. La urgencia	299
3.2.3. Devolución: Estado de origen v. Estado refugio ..	302
4. Soluciones	306
4.1. <i>Aproximación formal</i>	306
4.1.1. Jerarquía entre normas	306
4.1.2. Abstención del TEDH	307
4.1.3. ¿Presunción Bosphorus?	308
4.2. <i>Perspectiva material</i>	311
4.2.1. ¿Evolución del TEDH?	311
4.2.2. ¿Lectura alternativa de Neulinger?	313
4.2.3. ¿Excepciones del CLH?	314
4.3. <i>Diferenciación, contextualización, flexibilización</i>	315
5. Conclusión	317
 8. LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER: ¿UN CONCEPTO FRACASADO?	321

	Página
1. Proclamación y desarrollo de la responsabilidad de proteger	322
2. Significado y contenido de la R2P	325
2.1. Una reformulación conceptual de la vieja intervención por consideraciones de humanidad que no disipa las controversias	326
2.2. Concepto político asentado sobre principios jurídicos, pero no regla jurídica en sí misma	328
2.3. Fuertemente emparentado, pero distinto de la Protección de Civiles	329
2.4. Centrado sobre todo en la prevención, sin cuestionar ni limitar el marco de la reacción armada: de la justa causa al ámbito de aplicación	331
3. La dimensión preventiva de la R2P	334
3.1. El plan de desarrollo conceptual: los tres pilares de la R2P ..	334
3.2. Reforzamiento de la resiliencia nacional y medidas preventivas de apoyo y asistencia	335
3.3. Alerta temprana y evaluación	337
4. La dimensión reactiva: respuesta oportuna y decisiva	339
4.1. Preeminencia de la dimensión no armada: la problemática de las sanciones internacionales	339
4.2. La intervención armada	342
5. Consideraciones finales: tomarse responsablemente la R2P	346
 9. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS EN EL ÁFRICA SUBSAHARIANA Y SU INCIDENCIA EN LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS	351
IKER ZIRION LANDALUZE	
1. Introducción	352
1.1. Estructura del texto	352
1.2. Precisiones terminológicas y contextualización geográfica ..	352

<u>Páginas</u>	<u>Página</u>
2. Debate sobre las nuevas guerras y sus características en el África subsahariana.....	355
2.1. Carácter intraestatal (pero con dimensión regional e internacional)	357
2.2. Multiplicidad y privatización de los contendientes	361
2.3. Nuevas formas de financiación.....	364
2.4. Nuevos patrones de violencia	367
2.5. Incumplimiento reiterado del régimen jurídico de la guerra (<i>ius in bello</i>).....	373
2.6. Cronificación del conflicto y «emergencias (políticas) complejas».....	375
3. Algunas claves para el análisis de los conflictos armados en el África subsahariana y su incidencia en las violaciones de derechos humanos	378
3.1. Complejidad y heterogeneidad de los conflictos armados	378
3.2. Conflictos armados como experiencias profundamente generizadas	380
4. Consideraciones finales	384
REGLAS EDITORIALES	391